la presente acta de que certifico = El Alcalde Dor
ulvora no vale= y debe decir calle de la Par =

Francisco Paradell Francisco Call

Francisco Monserdá Miguel Palau

Enrique Rogen Bat Antonio Font
José Rubio

Federico Ro- Juan Pons

El Secretario
Enrique Rojas

En el pueblo de Mollet á los veinte de Mayo de mil novecientos tres: siendo la hora de las veinte se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntº Concejales al margen bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Francisco Paradell, y abierta la sesion ordinaria de este dia, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente pasó el Ayuntamiento á ocuparse del incumplimiento en que se hallan los acuerdos tomados sobre construccion por los dueños de las casas que les corresponden, y se acordó que á los que se hallen en este caso, se les dirija nuevamente pª que lo verifiquen en el improrrogable plazo de quince dias, apercibiendoles de que en caso contrario el Ayuntamiento las mandará construir á sus costas, y que este acuerdo se comunique primeramente á los propietarios que se hallen en descubierto de este servicio en las calles de la Par y de Gayetá Ventalló. Tambien se acordó

reiterar la órden á Don Sebastian Mayor y otros vecinos que tienen depositados escombros frente y enfrente en la calle en proyecto continuacion de la de la Paz, para que los retiren inmediatamente, y que de no verificarlo la Alcaldía adopte las medidas necesarias para que desaparezcan.

El Concejal Sr. Ros preguntó si habian satisfecho el impuesto sobre alcantarillado los vecinos de la calle de la Paz, y habiendosele contestado negativamente propuso que se procediera al cobro con urgencia, acordandose así.

Dióse á continuacion cuenta del informe ó peritaje hecho por el perito nombrado por el Ayuntamiento para valorar las mesas ultimamente construidas para la Escuela Nacional, de cual resulta que el valor de cada una de ellas segun el parecer del perito, es el de ptas 38'28 sin contar la pintura y material de carajo. En su vista el Ayunt.o acordó, que dada la diferencia de diez pesetas que existe entre la cuenta presentada por el constructor de dichas mesas, y el peritaje de que se ha dado cuenta, se llame por el Sr. Alcalde al citado operario á fin de obtener la rebaja de la espresada diferencia.

Por la Comision de Policia urbana se dió cuenta de haber girado una visita á la calle del Sol, con motivo de las quejas que se habian producido por varios vecinos á causa de la corriente salida á la misma de las aguas sucias procedentes de los lavaderos de las casas de dicha calle, y habiendose enterado de que dichas quejas son fundadas, y que por otra parte, los que

dan salida á la calle á las aguas de los lavaderos no tienen posibilidad de darles otro curso, se hace precisa la construcción de una Noria ó Alcantarilla que recoja las repetidas aguas y las conduzca hasta las alcantarillas ó cauces de riego de los vecinos Don Franco Sarroca y D. Antº Gibert quienes han accedido en ello á solicitud de la Comisión por cuyo motivo pide esta se de un voto de gracias á dichos señores. Enterado el Ayuntamiento y de conformidad con lo expuesto por la Comisión, acuerda la construcción de la citada alcantarilla y el voto de gracias propuesto por la misma. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Francisco Paradell — Miguel Tabau

Asignado ausente — Bartolomé Font

José Rubas — Federico Ros

Francisco Cull

El Secretario
Enrique Rojo

En el pueblo de Mollet á los veinte y siete de Mayo de mil novecientos trece; siendo la hora de las veinte se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Paradell, y abierta la sesión ordinaria de este día dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Dióse cuenta de una instancia de Don Salvador Jana solicitando permiso para construir una casa, cuyo plano acompaña, en la calle de la Punta Gorga, siendo concedido por el Ayuntamiento, de conformidad con lo informado por el Arquitecto municipal. Por la co-